

La formación del docente para una sociedad globalizada. Alcances, limitaciones y prospectiva

Noraida Marcano

Facultad de Humanidades y Educación. Universidad del Zulia.

Resumen

En los últimos años se muestra una tendencia muy marcada hacia la globalización de la economía, la cultura y la sociedad que ha llevado a muchos autores a hablar de la aldea global, un orden mundial competitivo, basado en el conocimiento y la información, en el cual la educación y la capacitación son el punto de apoyo de largo plazo para mejorar la competitividad y para asegurar una ventaja nacional.

En estos escenarios de transformación y modernización a la educación superior le corresponde jugar un papel fundamental en la formación de los profesionales a quienes les tocará enfrentar esos nuevos retos. De allí que las Escuelas de Educación de las universidades deben garantizar la formación de un profesional de la docencia que haga del estudiante un sujeto capaz de actuar en las nuevas realidades con disposición al cambio, comprometido con su entorno social y con la comunidad en la que le tocará desempeñarse; una formación que le permita enfrentarse a los paradigmas emergentes, caracterizados por la competitividad, el crecimiento económico suficiente y sostenido y la modernización productiva; un sujeto capaz de comprender los hechos, de integrar las distintas facetas del conocimiento y las formas de aprender y enseñar que conduzcan a la conformación de una sociedad abierta, a la modificación de los cuadros mentales de comportamiento y a la producción del conocimiento. En este sentido, los diseños curriculares para la formación de los docentes deben generar innovaciones que posteriormente repercutan en el aumento de la productividad y competitividad de sus egresados.

Palabras clave: Formación docente, globalización, diseños curriculares, educación superior.

The Formation of Teachers for a Globalized Society. Scope, Limitations and Perspectives

Abstract

In the last few years there has been a marked tendency towards the globalization of the economy, culture, and society, which has led many authors to speak about the global village, a competitive world order, based on knowledge and information, in which education and training are the long run leverage points to better competition, and to assure a national advantage.

In this scenario of transformation and modernization, higher education has a fundamental role in the formation of professionals who will have to face these new challenges. For this reason, the university schools of education should guarantee the formation of professional teachers in which their students become subjects capable of reacting to these new realities with a positive attitude towards change, committed to the social environment and the community in which they work; a formation that allows them to face new and emerging paradigms characterized by competition, sufficient and sustained economic growth, and productive modernization. They should be capable of understanding events, integrating diverse facets of knowledge, and forms of learning and teaching which lead to the development of an open society, the modification of mental attitudes of behavior, and the production of knowledge. In this vein, curricular designs for the preparation of teachers should generate innovations that later will result in the increased productivity and competitiveness of their graduates.

Key words: Teacher formation, globalization, curriculum design, higher education.

1. La Educación Superior en el Ámbito de la Globalización

En las últimas décadas, el mundo ha entrado en un proceso acelerado de cambios que se manifiestan en todos los ámbitos del acontecer político, social, científico y cultural, los cuales inducen a pensar que están emergiendo escenarios distintos a

los que hasta hoy se han manejado y donde la educación, el conocimiento y la información jugarán un papel central. A consecuencia de este proceso, tal como lo afirma García (1991), América latina se enfrenta, por una parte, a la crisis derivada de los problemas acumulados del pasado que todavía no se han resuelto, sino que por el contrario se han agu-

dizado, y por la otra, a la crisis asociada a las transformaciones planetarias que dan cuenta de los cambios de los sistemas productivos, del emerger de las nuevas tecnologías y de los nuevos modos de organización geopolítica que originan un nuevo orden competitivo basado en el conocimiento.

Bajo este enfoque de transformación y modernización constante, la educación se constituye en la premisa de mayor alcance para el momento histórico que se vive, por cuanto la galopante innovación en los procesos educacionales, impone la apertura de una fase dinámica y equilibrada ajustada a la realidad de los elementos y actores que se involucran en los nuevos y variados procesos de enseñanza-aprendizaje cuyo propósito central está dirigido a satisfacer las necesidades del mercado ocupacional y para cuyo fin, el currículo de la educación superior y muy específicamente, el universitario debe garantizar al individuo una formación profesional de pregrado no sólo adecuada a la realidad, sino con carácter proactivo que le permita al estudiante aprehender y disponerse a cambiar la realidad que en un futuro cercano abordará como egresado universitario, cuyo compromiso es aportar soluciones a los problemas del entorno y de la comunidad en la que le tocará desempeñarse.

Los problemas y desafíos que se desprenden de las necesidades antes planteadas, y de los procesos de modernización, enfrentan a los países latinoamericanos, al reto de asumir modelos societarios y educativos para la

transformación y desarrollo alternativos, con pertinencia y prospectiva, dirigidos de manera prioritaria; por una parte, al fortalecimiento de los sistemas democráticos, pluralistas y participativos que posibiliten la integración nacional, la cohesión social, la proyección y mayor protagonismo de los grupos y de las culturas locales, la elevación de las capacidades técnicas, la representatividad política y social y el logro de mayores grados de consenso en la proposición de objetivos y metas ; y por la otra, a la transformación de las estructuras productivas en el marco de la globalización cada vez mayor de la economía que les permita adecuarse a los paradigmas emergentes, caracterizados por la competitividad, el crecimiento económico suficiente y sostenido.

Esta situación de globalización que se vive a nivel mundial y en consecuencia, los acelerados cambios financieros, socio-políticos y culturales que experimenta el mundo actual, imponen la necesidad de analizar el papel y la función que le toca jugar a la Educación Superior, instituciones que a partir de sus modelos educativos, manifiestos en las propuestas curriculares que las sustentan, están en la obligación de repensar la congruencia de sus planteamientos filosóficos, teóricos, metodológicos e instruccionales, su contenido y sus valores, en una sociedad que como bien lo señala Drucker (1994), está estructurada en torno al conocimiento y a la información que según él, son los únicos o principales productos de riqueza.

En ese sentido, se hace necesario insertar los diseños curriculares en modelos educativos capaces de asumir y propiciar cambios que aproximen a la educación hacia los procesos de globalización porque las sociedades tienden a ser en un futuro cercano, sociedades basadas en el conocimiento y el aprendizaje, de no hacerlo, la universidad y el país respectivo quedarán cada vez más, marginados de un mundo interdependiente y globalizado (García, 1997).

En la sociedad del conocimiento un sistema de enseñanza requiere de un nuevo modelo interactivo entre sus actores, los profesores, los estudiantes, y el objeto del saber, definidos a partir de su carácter esencial de "procesadores de información que interactúan como participantes de un proceso cibernético más amplio en el que el aprendiz, sujeto y observador a la vez, es una dimensión más del objeto de conocimiento" (Florez, 1998, p. 249). Una sociedad en la que compiten no sólo los aparatos económicos sino también las condiciones sociales, los sistemas educativos y las políticas de desarrollo científico y tecnológico. Una sociedad del conocimiento que permite definir, aunque sea en forma esquemática las especificaciones de la escolaridad y las escuelas que podrían responder a las necesidades de la sociedad postcapitalista.

Esas especificaciones piden una escuela distinta de las que existen hoy, el primer deber social de cualquier sistema educativo es una es-

cuela que dote a los estudiantes de las herramientas necesarias para rendir, para contribuir al desarrollo humano y colectivo, y para que puedan ubicarse de manera eficiente en el mercado de trabajo. En este sentido, las modificaciones en las instituciones de Educación Superior son condición para la generación de innovaciones que posteriormente repercutan en el aumento de la productividad y la competitividad de sus egresados.

En ese orden de ideas, es necesario señalar que, a pesar de las exigencias y presiones internacionales para lograr las metas de una sociedad científica y tecnológica, sustentada en el conocimiento como un fenómeno mundial, la competencia es desigual; el proceso de globalización no está generando un incremento uniforme de progreso y desarrollo. Este proceso, como lo señalan UNESCO-CRESALC (1997), tiene un carácter fragmentado o segmentado. Sigue siendo utópico pensar en la distribución justa y equitativa de los bienes y servicios que produce la sociedad, en la compatibilización del crecimiento económico con una mayor equidad, en respuestas consonas con las altas demandas sociales, así como a la organización solidaria para la satisfacción de las necesidades básicas. Estos signos de uniformidad y equilibrio no se han hecho presentes; por el contrario, cada vez más se crean profundas brechas de desigualdad en términos de calidad de vida y acceso a los bienes económicos y culturales entre los distintos

componentes de la sociedad. "El papel estratégico del conocimiento en los nuevos paradigmas tecno-económicos está siendo considerado como uno de los principales factores de producción y por tanto una fuente crucial de productividad y riqueza de las sociedades" (García, 1997, p. 63)

Frente a los procesos de globalización y de conformación de grandes bloques económicos, calidad, financiamiento, flexibilidad curricular, equidad, pertinencia y eficiencia interna, son las principales carencias más frecuentemente señaladas por agentes internos y externos a las instituciones. Para superar esta situación, los Estados necesitan nuevos enfoques y políticas para fortalecer su capacidad de negociación, fomentar su competitividad y mejorar su inserción en la economía internacional a partir de la creación, incorporación y difusión del progreso científico y tecnológico, en especial el derivado de la microelectrónica y vinculado al procesamiento y transmisión de información, que genera nuevas formas de saber y desencadena innovaciones que penetran todas las actividades y provocan cambios de gran importancia en la vida de las personas y de las instituciones.

Sin embargo, ese progreso no se alcanza por generación espontánea, el progreso técnico y el dominio de nuevas tecnologías, fundamentos de la competitividad, no se logran si no hay desarrollo científico-técnico y es aquí donde un sistema de educación superior de alta calidad juega un papel fundamental, en los procesos de

innovación, creatividad y desarrollo del espíritu de indagación. Las nuevas exigencias de eficiencia, pertinencia y calidad que están recibiendo las instituciones de educación superior deben llevarse a cabo en un contexto de opciones de cambio integrado hacia la cultura de la evaluación y acreditación cimentada en la confianza como núcleo de encuentros de los distintos agentes interesados en la elevación del conocimiento societal (García, 1997, p. 56)

Los procesos de globalización exigen además, la adopción de nuevas concepciones organizacionales caracterizadas por el desmontaje de estructuras piramidales, jerárquicas, verticalistas, con mando fuerte, y su sustitución por unidades autónomas y dinámicas; el aumento de la flexibilidad y de la adaptabilidad a situaciones cambiantes, la mejora continua de la calidad de los procesos y de los resultados, y el desarrollo de capacidades de cooperación y de negociación.

La mayoría de los sistemas educativos, específicamente en el nivel de educación superior, han iniciado procesos de reforma, como consecuencia de la toma de conciencia en relación al agotamiento de un modelo tradicional que no ha sido capaz de conciliar el crecimiento cuantitativo con niveles satisfactorios de calidad y de equidad, e incorporar como criterio prioritario y orientador para la definición de políticas y la toma de decisiones, la satisfacción de las nuevas demandas sociales.

El nuevo orden mundial es competitivo, basado en el conocimiento, en

el cual la educación y la capacitación son el punto de apoyo de largo plazo más importante para mejorar la competitividad y para asegurar una ventaja nacional. El funcionamiento óptimo de los sistemas educativos pasa a ser una prioridad esencial para satisfacer las demandas que los cambios plantean.

La sociedad exige como necesidad, el logro de alta capacitación y de competencias diferenciadas para distintos grupos de la población. Desde el punto de vista de los requerimientos en materia de competitividad, la educación superior tiene que asegurar una formación de calidad compatible con las exigencias del desarrollo científico, técnico y profesional, así como de la economía y de la política, que ayuden a los países a insertarse con éxito en el ámbito internacional. Calidad entendida no sólo en función del grado de desarrollo de cada país, sino en condiciones de ofrecer formación y de realizar investigación de altura (UNESCO-CEPAL, 1992). Para ello, se hace necesario, en primera instancia dar respuesta a los problemas de equidad cada vez más manifiestos en las instituciones de educación superior como una vía para resolver los desequilibrios sociales presentes en esas instituciones y que inciden en la calidad de cada una de las funciones que a éstas les toca desempeñar.

En ese sentido, la cuestión de la calidad al parecer de Trindale (1997) no puede ser analizada en forma dissociada de la pertinencia de la educación superior, ya que la calidad es

un juicio de valor que se construye socialmente y, en consecuencia, implica la escogencia de un sistema valorativo en el interior de un determinado espacio social. Una discusión sobre la problemática de calidad debe partir de su relación con la pertinencia de la educación superior y de ambas con los procesos de evaluación institucional.

Por otra parte, Villarroel (1995), en una ponencia presentada en las Jornadas de Investigación Educativa afirma que, la actual enseñanza universitaria no propicia y a veces no permite, la construcción de verdaderos conocimientos, tanto en el alumno como en el profesor. La causa principal de esta situación viene dada por la concepción de la enseñanza universitaria, como un proceso de transmisión de conocimientos que en la realidad se convierte en un proceso de transmisión de saberes e información; porque el conocimiento, en tanto experiencia individual, no es susceptible de transmisión. Esta concepción educativa es poco pertinente con los requerimientos y necesidades que imponen los procesos de modernización y globalización; profesor y alumno deben perseguir la construcción del conocimiento para lo que la investigación constituye estrategia fundamental.

La educación superior y por tanto el currículo que la sustenta debe transformarse en un proceso emancipatorio, que responda a los nuevos perfiles de empleo, a la actualización y perfeccionamiento profesional, a la formación permanente de todas las

edades y a la investigación sobre los nuevos dominios de la ciencia. El conocimiento sobre el ser humano y su entorno se ha fragmentado en segmentos cada vez más pequeños y especializados. Pero el conocimiento cada vez más profundo de la materia y sus características, conlleva a una visión inter y transdisciplinaria y a una concepción unificadora del mundo, tanto en el dominio de las ciencias como en el de las humanidades. "La aplicación del método científico en su más amplia acepción, acerca al mundo a un humanismo científico - técnico, en donde la razón se encuentra en equilibrio con lo estético, lo ético y la trascendencia del hombre" (UNESCO-CRESALC. 1997. p. 35).

2. La Formación del Docente

La educación superior tiene como misión principal, la formación de recursos humanos directamente vinculados con los sectores productivos y desde allí, impulsar cambios que contribuyan a que las universidades coadyuven como factores institucionales indispensables en la mejora de los niveles educativos precedentes, con especial atención en los programas y la formación de los docentes como un mecanismo para mejorar la calidad, relevancia y pertinencia de todo un sistema educativo, desde una concepción integral y no segmentada del mismo que permita ofrecer una educación hacia nuevos horizontes.

En ese sentido, las instituciones de educación superior deben proponer soluciones y estrategias para resolver los problemas de la calidad, de modo que se constituyan en "protagonistas proactivas de la nueva sociedad que se está configurando en los países latinoamericanos, cuyo principal factor de desarrollo será el conocimiento, porque la calidad de la educación superior está directamente vinculada al desarrollo, en especial a la actual sociedad del conocimiento" (González y Ayarza, 1997).

La vinculación del conocimiento con la transformación productiva con equidad se puede plantear a través de tres ejes. El primero es el incremento de los niveles educativos de la población, invirtiendo los recursos necesarios para mejorar las tasas de cobertura así como la calidad de la enseñanza, el segundo, la revitalización de los esfuerzos para disminuir la pobreza y lograr una mayor equidad social y, el tercero, el uso adecuado de los recursos naturales y el cuidado del ambiente para lograr un desarrollo sustentable (González y Ayarza, 1997).

Siguen planteando los autores antes citados, que la educación en general y la educación superior en particular constituyen una opción para reintroducir a la persona como eje central del desarrollo; por lo que es importante el desarrollo de la creatividad y la comprensión inteligentes de principios y fenómenos. En este sentido, hay que tener en cuenta espec-

tos fundamentales asociados a la calidad de la educación superior, entre las cuales se destacan la integralidad, y la diversidad en el fomento del desarrollo, el fortalecimiento de la actitud crítica que desplace el conocimiento memorístico, valore la creatividad, la capacidad para adecuarse a situaciones nuevas y permitan la renovación, aspectos estos que deben conducir a una actitud diferente frente a las formas de organización de la vida cotidiana y a nuevas conceptualizaciones de los distintos aspectos que la conforman.

En relación a los planteamientos anteriores sostiene Tünnerman (1997) que en los planteamientos de la UNESCO, el denominador común que surge de las cumbres mundiales y de las grandes conferencias internacionales, es que el Estado, la sociedad civil y las comunidades profesionales y de negocios, deben establecer acuerdos que conduzcan a un desarrollo humano sustentable. Este desafío sólo es posible superarlo si las instituciones universitarias logran la formación de un docente con valores y destrezas profesionales de alta calificación, que actúen con mayores niveles de pertinencia sobre las estructuras organizativas, el factor humano y el desarrollo tecnológico, a fin de que puedan responder a las actuales expectativas de las sociedades donde funcionan y están insertos los sistemas educativos.

Lo anterior conduce a un reexamen de las relaciones entre la educación superior y la sociedad civil y de manera particular, con el mundo del

trabajo y el sector productivo que debe conducir a que la educación superior brinde más y mejores respuestas a los problemas que enfrentan las sociedades de hoy en sus ámbitos económico y sociocultural, resalte los valores morales y éticos de la sociedad procurando despertar un espíritu cívico activo y participativo entre los futuros docentes que desarrollarán su labor en los niveles educativos precedentes y cuya nueva visión debe estar dirigida a la revalorización ética y económica de la función docente, lo que implica que las universidades lleven a cabo esfuerzos especiales para renovar los métodos de enseñanza-aprendizaje y destacar el lugar del quehacer del docente en la labor educativa general.

Tal como se percibe la escuela en la actualidad, la sociedad y el alumno del siglo XXI van a requerir un profesor diferente al que se ha formado hasta ahora, por lo que las instituciones de educación superior deberán introducir modificaciones progresivas en la metodología docente, tendientes a facilitar la comprensión de conceptos más que la memorización de hechos y estimular al estudiante a integrar las distintas facetas del conocimiento y las formas de aprender y enseñar, así como establecer diseños curriculares que den peso equitativo tanto a la experiencia como a la base científica de la profesión, sin perder de vista el carácter de futuro profesional del docente que se está formando; tomando en cuenta que cuando se plantea una reforma curricular no sólo se

debe pensar en una transformación de los planes y programas, porque una reforma de este tipo implica, según lo plantea Díaz-Barriga (1997) una transformación total en la institución, por lo que toda modificación a los planes de estudio debe conducir a una transformación de las prácticas de los docentes y estudiantes.

La formación de los docentes exige de una alta calidad que los capacite para actuar de manera eficaz y eficiente en una amplia gama de funciones y actividades cívicas y profesionales, con capacidad para participar activamente tanto de las transformaciones, consecuencia de la aplicación de los nuevos paradigmas de enseñanza-aprendizaje, del desarrollo científico-técnico y de las nuevas formas de comunicación y de conocimiento; de aquellas que ocurren en la organización y su entorno, así como en los procesos descentralizadores que se acercan, los cuales exigen autonomía en la gestión de las escuelas y cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Estas funciones se contraponen al rol tradicional que ha venido desempeñando el docente como mero transmisor de conocimientos y reclaman su conversión, más que en facilitador de los aprendizajes de los alumnos, en creadores y recreadores de conocimientos, en vinculación estrecha con la práctica.

De lo anteriormente expuesto deriva la necesidad de abordar procesos de mejoramiento e innovación curricular que den cuenta de su pertinencia, coherencia y de su adecuación a las condiciones y exigencias tanto de

la educación superior como de los otros niveles educativos para los cuales las universidades tienen la obligación de formar un personal idóneo, capaz de enfrentar con éxito las transformaciones presentes y futuras que exigen la sociedad y el hombre en pro de un desarrollo sostenido y sustentable.

Las instituciones de educación superior deben establecer una relación estrecha y nuevas formas de articulación con los otros niveles y modalidades del sistema educativo; así como con los otros subsistemas sociales y entablar formas de articulación que permitan abordar conjuntamente con ellos sus problemas y colaborar en el diseño y ejecución de las soluciones. "La calidad de la docencia se construye fundamentalmente en la concepción, diseño y desarrollo de los currículos, ámbito en el que deberá sustituirse una concepción lineal por una formación integral e integrada, general y profesional que propicie el desarrollo de la persona como un todo y favorezca su crecimiento personal, su autonomía, su socialización y la capacidad de transformar en valores los bienes que la perfeccionen y de la que puedan egresar graduados creativos, reflexivos y polifuncionales. En el proceso enseñanza-aprendizaje, gracias a un sistema de formación avanzada, continua, abierta y crítica, el alumno acentuará su calidad de sujeto activo, protagonista de su propio aprendizaje y desarrollo" (UNESCO-CRESALC, 1997. p. 180). Este modelo se opone al instaurado implícitamente hasta ahora, basado

fundamentalmente en la adquisición de información mediante la reproducción de conocimientos más que en la reconstrucción del saber pedagógico a partir de la experiencia.

En la actualidad, la docencia es una profesión débilmente estructurada desde el punto de vista sociológico, dominada por la burocratización de las instituciones y por la desvalorización del mercado de empleo. Existe una gran contradicción sobre la trascendental misión que cumplen maestros y profesores a nivel del discurso político y la situación concreta en la que se desenvuelven. Las remuneraciones no se compadecen con las responsabilidades asignadas ni con el nivel de preparación. El efecto negativo de esta situación es la pérdida de jóvenes talentosos que no se sienten atraídos por la función docente, y la dificultad para remontar los bajos índices en los resultados del aprendizaje.

Núñez (1989, p.22), señala que el rol profesional implica que el docente tiene una formación de nivel superior que lo capacita para conectarse permanentemente con el saber pedagógico acumulado, para diagnosticar los problemas de aprendizaje de sus alumnos y las necesidades educativas de su entorno, para recurrir por sí mismo a la recreación o generación de métodos y técnicas y para la elaboración del currículo. En este sentido, constituye una constante preocupación el descenso de la calidad de los conocimientos, habilidades y motivaciones de quienes se incorporan a las carreras docentes. Se requiere, ade-

más, una clara concepción de las cualidades que hay que esperar de un buen docente, que atienda no sólo a las mejores calificaciones académicas posibles, sino también las actitudes y los rasgos personales deseables, ya que una alta calificación académica no es garantía de un efecto beneficioso en el aprendizaje de los alumnos.

El rol profesional del docente, que implica la resignificación de las funciones tradicionales y el surgimiento de un conjunto de tareas nuevas que la escuela y la sociedad esperan ver realizadas en el ejercicio de la docencia, constituye uno de los criterios más relevantes para fundamentar y orientar la transformación estructural de las carreras de formación docente, porque una concepción de la formación docente desvinculada de las funciones de la escuela y de los requerimientos de la sociedad, con débil formación pedagógica y didáctica como consecuencia de planes de estudio en los que se aprecia una inclinación teórica, intelectualista y academicista que reproduce los estilos tradicionales de enseñanza, fragmentada y desarticulada institucionalmente, despreocupada de la formación de formadores, es difícil que haga aportes sustantivos a la profesionalización del docente.

Las instituciones formadoras de docentes no han asumido la tarea de una integración dinámica entre estas, las escuelas, los sectores académicos y los societarios, para lograr la apertura necesaria que permita dar respuesta en forma permanente, a las

necesidades educativas de la sociedad y superar el aislamiento del sector educativo tanto respecto de los requerimientos sociales de educación como en relación con la articulación necesaria con los otros sectores del desarrollo y con los otros actores sociales que interesan a la educación.

Las reformas curriculares que se han ejecutado contemplan de manera escasa una preparación pedagógica y científica que ponga al alumno en contacto con las escuelas desde el comienzo, con prácticas directas y asunción de responsabilidades. De manera que el trabajo realizado por los profesionales de la docencia responde y está fuertemente determinado por los procesos pedagógicos que han vivenciado durante su propio proceso formativo. Todo esto ha conducido, a la incapacidad de la escuela para formar una heterogénea población escolar, capaz de participar en una sociedad cada vez más compleja que exige día a día la excelencia de la educación y que para lograrla, la escuela debe exigir mayor trabajo, fijar estándares más altos y recompensar los logros obtenidos.

Los planes de formación docente de las instituciones formadoras se centran en la proporción y promoción de un grado académico y ha habido poca preocupación por el establecimiento de un sistema de formación continua que incluya, además de la formación inicial, el desarrollo profesional, la capacitación en servicio y las oportunidades de calificaciones superiores; estas últimas se han convertido en actividades ocasionales,

asistemáticas, discontinuas y en muchos casos sin vinculación con la formación inicial. La formación, el perfeccionamiento y la actualización, son caminos necesarios para alcanzar una mayor profesionalización del trabajo docente. De ahí que sea fundamental replantear la formación de los maestros y profesores desde una perspectiva de mayor autonomía y responsabilidad en las decisiones y en la actuación. Para lograrlo se requiere, no sólo aumentar las exigencias, sino cambiar la forma de impartir la enseñanza, transformando a los profesionales de la docencia, aproximándolos a nuevas formas de percibir la realidad a partir de un esquema que les posibilite insertarse en el contexto en el cual deberá desenvolverse en un futuro próximo. Considerar todos estos y otros aspectos, supone un diseño curricular flexible, coherente y con pertinencia que optimice la circulación de los egresados por distintos grados de formación.

La formación de un educador, que hoy sólo se siente responsable de impartir un conjunto preestablecido de conocimientos a un grupo supuestamente homogéneo de estudiantes, debe reemplazarse por la formación de un profesional polivalente, creador, ávido de su propio perfeccionamiento, capaz de hacer uso de los apoyos tecnológicos modernos, dispuesto a participar en todo tipo de actividades extraescolares y de extensión a la comunidad, y sensible tanto a los requerimientos de los estudiantes como a los de una sociedad dinámica.

Por otra parte, los formadores de docentes han reducido la educación a un gran número de componentes discretos e inconexos; han fragmentado la formación en cursos, grados, conferencias, lecciones y ejercicios. Se ha desarrollado un sistema de cuantificación y cualificación que desmembra la formación y la hace aparecer como compartimentos estancos, cuyo fundamento es la unidisciplinariedad y no la interdisciplinariedad como elemento básico para abordar los procesos de cambio. Esta separación en compartimentos refuerza el criterio de que el conocimiento se forma con muchas partes no relacionadas, aunque únicamente cuando se comprenden las relaciones entre estas partes es posible transformar la información en conocimiento.

Los planificadores de la educación universitaria y específicamente los diseñadores de planes para la formación de docentes olvidan que las generaciones jóvenes, desarrollan a partir de las posibilidades que ofrece el mundo de la microelectrónica, habilidades, destrezas y conocimientos que los acercan a una nueva concepción del mundo y a ámbitos desconocidos por la escuela, colocando a esta última de espaldas a la realidad; según Ackoff (1994, p. 96), al alumno se le instruye exhaustivamente a partir de las cosas y los conceptos; y se les subenseña a reunir lo aprendido para comprender el mundo y su papel en él. "La escuela, a través de su diseño curricular da respuesta a las preguntas que no hacen y se les niega las correspondientes a las pregun-

tas que si hacen. Se les enseña a responder preguntas, no a hacerlas, a pesar del hecho de que el progreso depende al menos tanto de las preguntas que hacemos como de las respuestas que se nos dan".

Los profesores de las Escuelas de Educación desconocen los requerimientos de los estudiantes de hoy, por eso siguen pensando que su función es archivar y etiquetar el conocimiento, sin considerar que el mundo no está organizado de la misma forma que el conocimiento que tenemos del mismo, por lo que los planes de estudio se convierten en la negación de la gran rapidez del cambio cultural y tecnológico.

Algunos planteamientos de organismos internacionales como la UNESCO y la CRESALC (1997), señalan que, los diseños curriculares existentes en casi todas las instituciones de educación superior y específicamente en las instituciones de formación docente de las universidades nacionales, se están configurando en estructuras con un alto grado de rigidez, diseños inflexibles, incompatibles con la interdisciplinariedad y aunque sistematizados en la adquisición de conocimientos específicos, entrenan con un alto grado de segmentación que genera idiomas aislados dentro de las mismas ciencias o en las humanidades, y por supuesto crea una incomunicación total entre ambas, sin considerar la importancia de la formación interdependiente del mundo, la necesidad interdisciplinaria de la investigación y el nuevo mercado de trabajo.

3. La Planificación Educativa y los Diseños Curriculares para la Formación de los Docentes

La situación actual de las instituciones formadoras de docentes parecen mostrar escasa articulación y una inadecuada integración entre los distintos componentes que conforman el currículo; la ciencia, la tecnología, la formación docente y humanístico-social se presentan como ámbitos unidisciplinarios aparentemente aislados y parecen no constituir un todo que se convierte en indispensable cuando el egresado se incorpora al mundo del trabajo productivo donde debe resolver situaciones y tomar decisiones articulando las diferentes áreas del conocimiento.

En el plano de la formación profesional, esas instituciones ofrecen esquemas curriculares poco flexibles y condicionan la libertad del estudiante en la decisión de su propia formación. A pesar de los esfuerzos para cambiar la dirección de los procesos de enseñanza-aprendizaje a través del currículo, las reformas curriculares propuestas en los últimos años no lograron penetrar muy profundamente, ni modificaron de manera sustancial los contenidos y métodos de enseñanza. Estas reformas no han sido objeto de estudios minuciosos y se desconoce cuales han sido los efectos de los planes de estudio que han perdido vigencia y de los producidos por los egresados en el campo profesional. A la planifica-

ción curricular no se le ha dado la importancia por ésta requerida, sino que se ha venido planteando como una actividad poco coordinada caracterizada por la duplicación de esfuerzos tanto a nivel de cátedras como de la Escuela misma.

El papel protagónico de la educación en la sociedad moderna se cumple sólo si la planificación curricular a la que se someten los aspirantes a docentes durante su formación contribuye "a la apertura mental del estudiante, a la conformación de una sociedad abierta, a la modificación de los cuadros mentales de comportamiento, a la producción de un conocimiento que, respetando la universalidad de la ciencia, se articule orgánicamente a la solución de los problemas del país, a la incentivación del comportamiento ético y, por lo mismo, responsable del hombre, frente a la naturaleza, a sus semejantes y frente a sí mismo. Sólo así, el docente podrá servirse del potencial de su espíritu y ser sujeto activo de la modernidad y del desarrollo humano". (Orozco, 1994, p. 23). Aceptar las cuestiones antes señaladas conlleva a que los planificadores de la educación, específicamente los diseñadores de currículo para la formación de docentes, asuman una posición teórica, metodológica y política que coadyuve en la práctica creadora del conocimiento, entendido éste como el instrumento de emancipación de la realidad y no presentado de manera neutra e incondicionada, ya que de este modo se convertiría en instru-

mento de dominio y manipulación de los procesos naturales y humanos.

En relación a lo anteriormente expuesto, es posible afirmar que los diseñadores de currículo al no vincularse con el entorno o no profundizar en el conocimiento de la sociedad para determinar sus necesidades de hoy y de mañana asumen su trabajo como algo neutro y en gran medida como una cuestión técnica, se plantea entonces al decir de Carr y Kemmis (1988, p. 38), la necesidad de incorporar "teorías sobre los hechos y organizaciones educativas y no educativas, así como teorías acerca de cómo las personas que participan en tales hechos y organizaciones pueden aprender de ellos y colaborar a cambiarlos teniendo en cuenta lo aprendido".

Los diseños curriculares para la formación de docentes parecen responder a una gran cantidad de factores cuya convergencia pone en evidencia sus deficiencias. En las Escuelas de Educación de las universidades nacionales, se observa la ausencia de proyectos claros y puntuales que conduzcan a la formación multilateral de un docente capaz de actuar con eficiencia, en una sociedad del conocimiento y el aprendizaje, con todas las herramientas posibles y necesarias para transformar su realidad inmediata y mediata. Por otra parte, la ausencia de una visión explícita, producto del consenso y la participación no ha facilitado la construcción de una estructura organizativa concebida como apoyo al trabajo pedagógico, y la definición de

unos perfiles que se integren con la estructura curricular y que apunten a la responsabilización de los docentes con la participación y el trabajo en equipo, todo lo cual incide en un desbalance entre las distintas áreas de formación, una inadecuada integralidad curricular, así como una escasa vinculación de los currículos con los niveles de desarrollo local, regional y nacional.

En esa misma línea de pensamiento se inscribe Lanz (1994) cuando señala que en las Escuelas de Educación, los contenidos curriculares son inadecuados, al no tomar en cuenta los intereses de los alumnos y de la comunidad en su entorno local y regional, las estrategias metodológicas son anacrónicas por estar centradas en técnicas expositivas y de reproducción textual; el aprendizaje tiene un carácter pasivo y el régimen de evaluación refuerza la tendencia memorística y repetidora. Ante este mundo de circunstancias que no favorecen el desarrollo de una sociedad del conocimiento, la incorporación a los procesos de globalización se debilitará cada vez más y la profundización del desarrollo científico-técnico nos pondrá cada vez, más lejos de alcanzar niveles adecuados de desarrollo.

Por otra parte, expone Lanz (1994), que el Banco Mundial acusa a los maestros de ser los responsables del bajo rendimiento estudiantil, al respecto dice: "maestros mal calificados que pasan la mayor parte del tiempo utilizando prácticas pedagógicas tradicionales, tales como memoria ver-

bal, memorización y copiando ejercicios en el pizarrón que premian la repetición mecánica de los hechos... Los maestros han sido adiestrados con un modelo muy tradicional que trata al maestro como el elemento que transmite el conocimiento... El proceso de enseñanza-aprendizaje en Venezuela gira alrededor de los maestros que pasan la mayor parte del tiempo haciendo exposiciones orales (62% del tiempo) y copiando instrucciones o ejercicios en el pizarrón (24 % del tiempo) y raramente usan libros u otro material didáctico" (p. 111).

Todos estos problemas ponen en duda la sostenibilidad de los currículos vigentes en las Escuelas de Educación de las universidades venezolanas dada la multiplicidad de cambios que las sociedades están enfrentando y la necesidad del hombre de un aprendizaje permanente, a lo que habría que añadir el rasgo englobante del cambio total y continuo que afecta la equidad, lo ético, lo espiritual, lo ideológico, la multiplicidad de los criterios axiológicos y la profunda transformación del trabajo humano.

Todas y cada una de las reflexiones anteriores inducen a inferir que para lograr metas de calidad, pertinencia y equidad, las instituciones de educación superior y específicamente las Escuelas de Educación de las universidades autónomas, responsables de la formación de los docentes para todos los niveles y modalidades del sistema educativo, deben incorporarse a los procesos de modernización, para lo cual, el currículo es una de las

vías más expeditas. Aunque se requiera de toma de decisiones, lo fundamental para dar paso a la modernización por la vía del currículo, es dar respuesta a través de procesos coherentes de investigación a problemas y situaciones tales como:

- La búsqueda de Coherencia de los currículos para la formación de los docentes, con la sociedad del conocimiento y de la información
- La adecuación de la estructura y organización curricular para lograr la formación de un docente que se inserte en los procesos de conocimiento e información
- La pertinencia de los currículos de formación docente de las universidades autónomas para el logro de la modernización de la educación superior.
- La atención que deben prestar los diseñadores del currículo a la coherencia que debe existir entre los distintos componentes que lo integran.
- La definición de perfiles profesionales que orienten la tarea de los docentes en el aula.
- La contextualización de la educación y su vinculación con la práctica social y educativa.

La solución de estos problemas y/o deficiencias, potenciarán la formación del docente y la estructuración sistemática y organizada de los conocimientos, lo cual favorecerá el proceso de construcción de las estructuras cognoscitivas necesarias para abordar los nuevos retos que plantean la educación y la sociedad en su conjunto.

Referencias bibliográficas

- ACKOFF, Russel. **Rediseñando el futuro**. Editorial Limusa. México. 1994.
- CARR Wilfred, KEMMIS Stephen (1988). **Teoría Crítica de la enseñanza**. Ediciones Martínez Roca. Barcelona.
- DRUCKER, Peter (1994). **La Sociedad Post-capitalista**. Editorial Norma. Colombia 1994.
- FLOREZ OCHOA, Rafael (1998). **Hacia una Pedagogía del conocimiento**. Editorial Mc Graw Hill. Colombia.
- GARCÍA GUADILLA, Carmen (1991). **Nuevos escenarios y formación de personal calificado de alto nivel**. CENDES - UCV. Caracas.
- GARCÍA GUADILLA, Carmen (1997). **Situación y principales dinámicas de transformación de la educación superior en América Latina**. Ediciones CRESALC - UNESCO. Caracas.
- LANZ RODRÍGUEZ, Carlos (1994). **El poder de la escuela. El método INVECOP como fundamento del currículum alternativo**. Editorial Art Dystemas. Venezuela.
- NÚÑEZ, Iván (1990). **Participación de las organizaciones de docentes en la calidad de la educación**. UNESCO. Santiago de Chile.
- NUÑEZ, Iván (1989). **La profesión docente**. Editorial PIIE. Santiago de Chile.
- OROZCO SILVA, Luis (1994). **Universidad, Modernidad y desarrollo Humano**. CRESALC.
- TÜNNERMAN B., Carlos (1997). **La Educación Superior de América Latina y el Caribe en su contexto económico, político y social**. Colección Respuestas. UNESCO-CRESALC.
- UNESCO-CEPAL (1992). **Educación y Conocimiento : Eje para la formación productiva con equidad**. Editorial UNESCO. Santiago de Chile.
- UNESCO - CRESALC (1997). **La Educación Superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y El Caribe**. Tomos I y II. Ediciones CRESALC - UNESCO. Caracas.
- UNESCO-CRESALC (1997). **Hacia una nueva Educación Superior**. Colección Respuestas. Ediciones UNESCO-CRESALC. Caracas.
- VILLARROEL, Cesar (1995). **La enseñanza universitaria, de la transmisión del saber a la construcción del conocimiento**. Ponencia presentada en las III jornadas de Investigación Humanística y Educativa. Mérida, Venezuela.